

HECHO ESENCIAL

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 4 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: *Informa como hecho esencial citación a
Junta Ordinaria de accionistas.*

De mi consideración:

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, y Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, en mi calidad de Gerente General de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., comunico a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Sesión de Directorio de Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 31 de marzo de 2017, se acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 24 de abril de 2017 a las 13:00 hrs. en primera citación y a las 13:15 hrs. en segunda citación, en las oficinas ubicadas en Av. Presidente Riesco 5561, oficina 602, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

- (1) Examen de la situación de la Sociedad, balance, estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
- (2) Remuneración de los directores.

FRONTAL TRUST

INVESTMENT MANAGEMENT

- (3) Designación de auditores externos.
- (4) Distribución de utilidades.
- (5) Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones de la Sociedad.
- (6) Otras materias de interés social que sean de competencia de la junta.

Agradecemos al señor Superintendente tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A. a proporcionarla.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mark Ignacio Fajardin Mengod
Gerente General

Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.